

**NOTA DE ALCANCE TERRITORIAL Y JURISDICCIONAL
(DISPONIBILIDAD / RESTRICCIONES / VARIABILIDAD)**

CripCom (App / Web)

vs.001 — SELLADO

Entidad: CripCom Trade LLC (USA)

Fecha: 07-Mar-2026

ESTADO	SELLADO (vs.001) — Documento público
VERSIÓN	vs.001
FECHA	07-Mar-2026
OWNER / RESPONSABLE DOCUMENTAL	LDO (LEGAL DOCUMENT OFFICER)
APROBADOR (SPONSOR)	CLO (CHIEF LEGAL OFFICER)
OBJETIVO	Definir el alcance territorial general, la variabilidad de disponibilidad y las limitaciones jurisdiccionales aplicables al uso de CripCom.
DOCUMENTOS RELACIONADOS	TyC Plataforma + Anexos Política de Elegibilidad y Jurisdicciones Restringidas Política de Privacidad.

1. Principio

La disponibilidad de CripCom puede variar por jurisdicción, regulación aplicable, proveedores críticos, fase operativa y criterios internos de elegibilidad. Esta Nota establece el marco público general sobre alcance territorial y variabilidad de servicios.

2. Alcance territorial general

CripCom puede poner a disposición ciertos contenidos, canales o funcionalidades en países o regiones seleccionadas, según corresponda.

- La disponibilidad puede diferir entre App, sitio web, soporte, onboarding, KYC, compras, pagos, promociones y otros componentes del ecosistema.
- La sola posibilidad de acceder al sitio web o a contenidos públicos no implica elegibilidad para usar todos los servicios.
- CripCom puede restringir, limitar o no habilitar servicios en determinadas jurisdicciones.
- La disponibilidad efectiva depende siempre de la versión vigente de TyC, políticas públicas, proveedores y controles internos.

3. Restricciones y limitaciones por jurisdicción

Sin perjuicio de listas o políticas específicas, CripCom puede aplicar restricciones por razones como:

- Requisitos regulatorios, legales o de licenciamiento.
- Disponibilidad o condiciones de proveedores externos (por ejemplo, pagos, verificación o infraestructura).
- Riesgos de fraude, sanciones, prevención de lavado de activos o controles de cumplimiento.
- Limitaciones operativas, técnicas o de soporte.
- Cambios en criterios internos de riesgo o elegibilidad.

Una jurisdicción puede estar disponible para ciertos contenidos informativos, pero no para todas las funciones transaccionales o de cuenta.

4. Variabilidad por producto o funcionalidad

El acceso puede variar según el tipo de servicio o componente, incluyendo:

- Registro y creación de cuenta.
- Verificación de identidad (KYC) o validaciones adicionales.
- Compras, pagos, reembolsos o procesos asociados.
- Promociones, campañas, bonos o comunicaciones comerciales.
- Funciones educativas, soporte o contenidos públicos.

5. Cambios en disponibilidad

- CripCom puede modificar, ampliar, suspender o limitar disponibilidad territorial o funcional cuando lo considere necesario por razones legales, regulatorias, operativas, técnicas, de seguridad o de terceros.
- Dichos cambios pueden aplicarse sin que exista obligación de mantener una misma disponibilidad histórica en todas las jurisdicciones o para todos los usuarios.
- La disponibilidad futura no se garantiza y puede cambiar por país, región, producto o proveedor.

6. Consulta y soporte

Para confirmar el alcance aplicable a una jurisdicción o caso particular, el usuario debe revisar los documentos vigentes de CripCom y, cuando corresponda, consultar por los canales oficiales de soporte publicados por CripCom.

Las respuestas de soporte tienen carácter informativo general y no sustituyen requisitos regulatorios, decisiones de elegibilidad ni documentos contractuales vigentes.

7. Relación con otros documentos

Esta Nota debe leerse junto con, entre otros:

- Términos y Condiciones de la plataforma.
- Política de Elegibilidad y Jurisdicciones Restringidas.
- Política de Privacidad y políticas de datos relacionadas.
- Política de Tarifas y Cargos, promociones, comunicaciones y demás documentos públicos aplicables.

8. Actualizaciones y control de versión

Esta Nota puede actualizarse. La versión vigente será la publicada por CripCom en sus canales oficiales y/o biblioteca documental aplicable.